

Inicio atención temporal MEDICAMENTOS POS – CAF QUIBDO



CIRCULAR GOP-546-MODELOS



CONTEXTO

Se informa al CAF QUIBDO, la atención de manera temporal y transitoria del **EVENTO** para el cliente **MEDICAMENTOS POS**.

ALCANCE:

- CAF Quibdo
- Empresa: Audifarma

¿Cual es la configuración?

A partir del **05 de Agosto de 2020** por contingencia el CAF QUIBDO brindará atención de manera temporal y transitoria al cliente MEDICAMENTOS POS, la configuración habilitada es la siguiente:

Empresa: Audifarma
Cliente: MEDICAMENTOS POS S.A
Entidad: COOMEVA E.P.S
Contrato: Evento
Subcuenta: Evento–Evento Subsidiado–Evento Pos-
Evento Pos Subsidiado-Otros recobros-Otros recobrosSubsidiado

◦ Se tiene estimado un promedio de digitación de 20 fórmulas por día.

IMPORTANTE

- ✓ No se realizara la dispensación de medicamentos de control especial, ni medicamentos monopolio del Estado.
- ✓ Se debe de validar que las autorizaciones lleguen dirigidas MEDICAMENTOS POS, estas NO deben de estar a nombre de Audifarma.



DEMPPOS
MEDICAMENTOS POS S.A.

Fecha socialización

04/08/2020

Fecha implementación

04/08/2020

Para:

CAF Quibdo, Administradores regionales, Jefes de operaciones, UEN Ambulatoria, Convenios, Facturación, fármaco, cadena de suministro GOP

Inicio atención temporal MEDICAMENTOS POS – CAF QUIBDO



CIRCULAR GOP- 546-MODELOS



Recuerda participar en el foro de aclaración de dudas que será programado desde el área de Modelos

Se invita al CAF, leer el protocolo del cliente en donde se encuentran los detalles para la prestación de servicio

Cordialmente

Edna Gómez Rengifo
Jefe Modelos de Servicios



Resolución de dudas

CAVA

Departamento: GOP - Modelos

Categoría: Soporte a inquietudes protocolos